

# Guía Docente

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Acción Política, Fortalecimiento Institucional y Participación Ciudadana en el Estado del Derecho
-------------	---

Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas
-----------------------	-------------------------------

Facultad/Escuela:	Derecho, Empresa y Gobierno
-------------------	-----------------------------

Asignatura:	Economía Política
-------------	-------------------

Tipo:	Obligatoria
-------	-------------

Créditos ECTS:	6
----------------	---

Curso:	1
--------	---

Código:	8854
---------	------

Periodo docente:	Segundo semestre
------------------	------------------

Materia:	Teórica
----------	---------

Módulo:	
---------	--

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	150
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
José María Rotellar García	josemaria.rotellar@ufv.es

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

A menudo la teoría económica no progresa, sino que va y viene sobre conceptos que se mantienen y en algunos casos evolucionan. La historia de los modelos económicos de desarrollo surge de la realidad práctica y de una serie de problemas situados en un determinado momento que dieron lugar a teorías posteriores no neutrales. En este sentido, la asignatura afronta el estudio de las políticas económicas desde una perspectiva histórica atendiendo, principalmente, a los presupuestos desde los cuales se interpreta y explica la realidad. Por ello, el enfoque de la asignatura se centra en la relación de la teoría económica con disciplinas afines.

El principal objetivo es conocer las herramientas y políticas económicas y atender a las secuencias de las teorías, los conceptos y la concatenación de sus presupuestos y resultados, para entender la forma en que los principios de la idea de desarrollo progresan en un enfrentamiento dialéctico permanente. El punto de partida es el estudio de las herramientas económicas, las políticas económicas, las diferentes escuelas económicas y la reflexión sobre las soluciones que ofrecieron a los problemas que consideraron más importantes y las articulaciones que desarrollaron para acomodar las teorías a esos problemas. Se trata, por tanto, de entender la dimensión económica del debate sobre el desarrollo en la yuxtaposición de diferentes modelos de pensamiento económico y político.

## OBJETIVO

El objetivo de la asignatura es conocer los mecanismos teóricos, políticos e institucionales que promueven el desarrollo económico de acuerdo al conocimiento científico acumulado. Para ello, se divide la asignatura en diversas partes: En primer lugar, se estudian las herramientas económicas que se emplean en las distintas políticas económicas. En segundo lugar, se estudian las distintas políticas económicas y su implicación en el mercado. En tercer lugar, se explican los procedimientos e indicadores para medir la pobreza, la distribución de la renta, el crecimiento económico y el propio desarrollo económico, se exponen las diversas teorías económicas que han estudiado las cuestiones del crecimiento y el desarrollo económico, y se analizan las estrategias y los problemas que presenta el desarrollo económico. Por tanto, el objetivo final es poder comprender las implicaciones que la política económica tiene en el desarrollo económico y la prosperidad, empleando, para ello, objetivos parciales que son las distintas políticas e instrumentos, que incorpora, cada uno de ellos, unos determinados fines de política fiscal, de política monetaria y de redistribución de renta y medición de la dispersión de la misma.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

Todo conocimiento relacionado con la economía resulta útil para afrontar esta asignatura.

## CONTENIDOS

Tema 1. Introducción a la economía y sus indicadores. El papel del Estado en la Economía, los agentes económicos, corrientes de pensamiento económico y la intervención pública.

- Introducción a la economía y sus indicadores
- El papel del Estado en la Economía, intervención pública y agentes económicos
- Corrientes de pensamiento económico

Tema 2. Mercado de bienes y la política fiscal

- Impuestos.
- Gastos.
- Saldo presupuestario.
- Deuda.
- Sostenibilidad.

Tema 3. Mercado Monetario y la política monetaria  
Instrumentos monetarios.

- Inflación.

Tema 4. Mercado laboral y el equilibrio del mercado

- Salarios.
- Precios.
- Equilibrio del mercado.

Tema 5. Teorías del desarrollo y subdesarrollo

- Clásicas y neoclásicas.
- Desarrollistas.
- Otras teorías.
- El Estado del Bienestar.
- Sostenibilidad del Estado del Bienestar.

Tema 6. Estrategias de desarrollo

- Estrategias de desarrollo.
- Sectores estratégicos en desarrollo.

Tema 7. Globalización:

- Oportunidades y retos.
- Tecnología.
- Comercio y servicios en un mundo global.
- Inversión extranjera y sector exterior: Balanza de Pagos, Balanza por Cuenta Corriente y Balanza Financiera

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Consistirá en una combinación de exposiciones por parte de los profesores y participación de los estudiantes por medio de discusiones públicas y exposiciones de temas concretos.

Además:

Tendrán que entregar dos trabajos obligatorios.

Forma de trabajo:

- Trabajo Autónomo: En el aula virtual el alumno dispone de documentación y recursos de consulta para preparar los temas antes de las clases.
- Clases presenciales: Las clases se desarrollarán de forma práctica y participativa a través de debates, presentaciones y proyectos. Por ello, es muy importante que el alumno consulte el calendario de la asignatura y revise el material docente que se le facilita antes de las clases.
- Mesas de Análisis: Se contará con la participación de invitados con una amplia trayectoria vinculada a los temas desarrollados en la asignatura, para ampliar contenidos y establecer un debate y coloquio con todos los alumnos.
- Tutorías: los alumnos tendrán a su disposición espacios de encuentro con el equipo docente para atender consultas o revisiones de temas de forma personalizada. Todo el sistema de tutorías se explica a lo largo de las sesiones y a través del Aula Virtual.

Las clases presenciales se desarrollarán a través del Aula Virtual manteniendo el calendario previsto, pero se ajustarán sus tiempos y los de trabajo autónomo de acuerdo con lo informado en el apartado de "Actividades Formativas".

Desde la coordinación del máster se informarán sobre las herramientas disponibles en el Aula Virtual para asistir y participar en las clases así como para solicitar y desarrollar tutorías.

A lo largo de toda la asignatura es muy importante que el alumno revise regularmente los ANUNCIOS de la asignatura.

Del mismo modo, se potenciará la participación activa de los alumnos en el desarrollo de las clases, bien mediante coloquios, debates o preparación de temas por los alumnos para impartirlas en formato de clase invertida.

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
50 horas	100 horas

## COMPETENCIAS

### Competencias básicas

Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.

Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Saber comunicar conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

### Competencias generales

Desarrollar el sentido de la responsabilidad en términos políticos, legales, sociales y económicos.

### Competencias específicas

Conocer y saber aplicar estrategias y diseño de planes de defensa de los derechos humanos y lucha contra la pobreza, comparando las diferentes articulaciones entre instancias jurídicas, políticas y crediticias a nivel nacional e internacional.

Dominar técnicas y herramientas para la evaluación institucional, estableciendo indicadores de calidad y eficacia para los entornos económicos y sociales.

Adquirir habilidades para el uso de herramientas de gestión macroeconómica en el desarrollo e implementación de políticas públicas.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Explica las políticas y alternativas prácticas para conseguir el desarrollo económico a distintos niveles (comunitario, nacional y global).

Diferencie el funcionamiento de las instituciones y estructuras económicas que favorecen o impiden el desarrollo.

Evalúa herramientas económicas que permitan analizar las políticas económicas.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

### CONVOCATORIA ORDINARIA

La evaluación se realizará de acuerdo a tres criterios:

Primero, un examen escrito de la materia (60% de la nota).

Segundo, la presentación de dos trabajos individuales (20% de la nota).

Tercero, la asistencia y participación (20%).

**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:** Si el alumno suspende o no se presenta en algunos de los mecanismos de evaluación detallados en la convocatoria ordinaria, además del examen, tendrá que repetir aquellas tareas o trabajos que no haya realizado o en los que no haya participado. Se mantendrá lo aprobado.

Para aprobar la asignatura es necesario obtener un 5 o superior.

Los alumnos repetidores (segunda y siguientes convocatorias): para estos estudiantes el sistema de convocatoria ordinaria y extraordinaria se mantendrá siendo el mismo. Para este caso y para el alumnado que no pueda cumplir con los requisitos de asistencia establecidos por la universidad, siempre que sea debidamente autorizado por la Dirección del Máster, podrán quedar dispensados de acudir a clase si la dirección del Máster, previa solicitud del alumno. No obstante, deberán entregar todas las tareas y trabajos establecidos, así como obtener un 5 o más en el examen para poder aprobar la asignatura.

Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la Universidad. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El profesorado tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Básica

Krugman, P. y Obstfeld, M Economía Internacional Pearson

Mochón, Francisco. Economía, Teoría y Política. Editorial Mc Graw Hill.